

MERCADO DE VALORES

DEL LITORAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social y lo dispuesto por el artículo 234, 236, 237 siguientes y concordantes de la ley 19.550 y modificatorias, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 19 de octubre de 2009 a las 10:00 horas, en la sede de la sociedad, sita en calle San Martín 2231 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción del acta y firma de la misma.

2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios, informe del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora y asignación de los resultados del ejercicio número diecisiete cerrado el treinta de junio de dos mil nueve.

3) Consideración de la actuación y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de dos ejercicios.

6) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

7) Designación de un Auditor Certificante de los Estados Contables del ejercicio número dieciocho, período primero de julio de dos mil nueve al treinta de junio de dos mil diez.

EL DIRECTORIO

\$ 75 78928 Set. 28 Oct. 5

ASOC. ESPAÑOLA DE

SOCORROS MUTUOS

CASILDA

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resueno en la sesión de su Consejo Directivo, celebrado el día 07 de Septiembre de 2009, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Casilda Matrícula SF-93, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009 a las 20:00 horas en su sede social de calle Ovidio Lagos 2148 de Casilda, a los fines de poner a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación de acta de asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 61 fenecido el 30 de Junio de 2009.

3) Fijar la cuota societaria en \$ 4. Y cuota Panteón en \$ 3 por socio y por mes.

3) Designación de dos asociados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario de la entidad.

Casilda, 21 de Septiembre de 2009.

GUILLERMO CASTAÑEDA

Presidente

RAUL DANIELI

Secretario

Nota: Artículo 38º de los estatutos de la entidad. El quórum para sesionar en las asambleas ordinarias será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleistas no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 18 80290 Set. 28

NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A.

SUNCHALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

En la ciudad de Sunchales se han reunido en la sede social de NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. los Sres. Directores Marcelo A. Fiuri, Javier E. Cagliero, Laura Poletti y Roberto O. Marchiaro, con la asistencia del CPN Carlos Ramón Solans Sebaral, miembro Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Y se ha resuelto lo siguiente: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: formalizar la convocatoria a Asamblea General de Accionistas a fin de considerar el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 de acuerdo a lo establecido por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la ley 19.550. Realizar la primera convocatoria para el día 16 de Octubre de 2009 a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 13 hs. del mismo día, ambas a celebrarse en la sede social sita en calle 25 de Mayo 221 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 (t.o. 1984 y modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio, y a la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Consideración del aumento del número de Directores Titulares, en su caso elección de los mismos.
- 8) Consideración de la renuncia de la Directora Suplente Marisel Alejandra Franco. En su caso elección de un Director Suplente en su reemplazo.
- 9) Elección de un Síndico Suplente en la Comisión Fiscalizadora, por vacancia del mismo. Según lo establecido por el artículo 67 de la Ley 19.550, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, la documentación a que se refiere el punto 2)

del Orden del Día.

CPN MARCELO A. FIURI

Presidente

CPN JAVIER E. CAGLIERO

Vicepresidente

\$ 136,50 80244 Set. 28 Oct. 5

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 41 de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia, convócase a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 2009 a las 16,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,30 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la Biblioteca Popular Dr "Andrés Egaña" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2) Consideración de la Memoria y Balance e Informe de Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 68 - 1° de Julio de 2008 al 30 de Junio de 2009.

3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Acta: Art. 38: Esta asamblea podrá reunirse en primera convocatoria con el 50 por ciento más uno de los socios activos. En caso contrario se reunirán en segunda convocatoria transcurrida media hora de la fijada en la presente citación, pudiendo sesionar en este caso con cualquier número de asistentes.

\$ 105 80281 Set. 28 Oct. 5

MUTUAL DE AYUDA ENTRE

ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB UNION DEPORTIVA

Y CULTURAL

BERNARDO DE IRIGOYEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Unión Deportiva y Cultural", convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2009 (30/10/2009), a la hora 20 en el salón "rancho" del Club Unión Deportiva y Cultural, situado en calle Avenida Sarmiento N° 111 de nuestra localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, dictamen del Auditor y asignación de los Excedentes, correspondiente al 19° Ejercicio Social cerrado el 31/08/2009. Complementariamente se dará lectura para su tratamiento al denominado "Balance Social Solidario" confeccionado a esa misma fecha.

3) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2009.

4) Adaptación del Reglamento de Ayuda Económica con Captación de Fondos a las nuevas Resoluciones 2772 - 2773/2008.

JORGE RAUL GARIS

Presidente

DELVIO JOSE CRESPI

Secretario

De nuestro Estatuto: A partir del 18/09/2009, estará a disposición de los asociados en la Secretaría de la Mutual, la convocatoria, orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, la Memoria del Ejercicio, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe del Organo de Fiscalización. (Art. 32º del Estatuto).

Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio. (Art. 33º del Estatuto).

El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 18/09/2009, debiendo actualizarse cada cinco días. (Art. 34º del Estatuto).

El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dichos cómputo quedan excluidos los dichos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo N° 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día. (Art. 37º del Estatuto).

\$ 15 80307 Set. 28
